

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Pedro César Zamora Kosqueira
Coordinador del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal



Resolución Administrativa

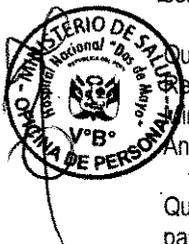
Lima, 30 de Junio de 2021

Visto, el registro N° 19148-2021, que contiene el Memorándum N° 559-2021-DA-HNDM, sobre asignación de funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento de Consulta Externa del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; asimismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores;

Que, el artículo 74° del mismo cuerpo legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";



Que, mediante la Resolución Directoral N° 165-2020/D/HNDM, de fecha 30 de noviembre de 2020, se aprobó el ordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud y del mismo modo con Resolución Directora N° 049-2020/D/HNDM, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal Modificado II 2019, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 128-2021-OP-HNDM de fecha 02 de marzo de 2021, se resuelve asignar a partir de dicha fecha, al Médico Especialista **José Raúl COLLANTES SCHMIDT**, con el cargo de Médico, con registro CMP N° 055948, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, con RNE N° 031825, contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), del Decreto Legislativo N° 1057, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Consulta Externa, del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

Que, mediante Memorándum N° 559-2021-DA-HNDM de fecha 28 de junio de 2021, el Director Adjunto de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", solicita dar término las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Consulta Externa, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", al Médico Especialista **José Raúl COLLANTES SCHMIDT**, con el cargo de Médico, con registro CMP N° 055948, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, con RNE N° 031825, contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", resulta necesario asignar al Médico Cirujano **César Augusto TIPIAN CORONADO**, Médico Especialista Nivel MC-5, con registro CMP N° 017851, especialista en Cirugía Ortopedia y Traumatología, con RNE N° 007960, con registro de plaza AIRHSP N° 001337, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Consulta Externa, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Con el visado del Coordinador del Equipo de Trabajo de Selección Clasificación y Registro de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

